ANUNCIO de 12 de diciembre de 2001, sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: Finca "Noques". Promotor: D. Pedro Ignacio Gómez Montero, en Acehúche.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: Finca "Noques". Promotor: D. Pedro Ignacio Gómez Montero. Acehúche.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de diciembre de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2001, sobre construcción de fábrica de pinturas. Situación: Paraje "Molinillo", parcelas 3081, 3082 y 3083. Promotor: Pinturas Técnicas Europeas, en Torremocha.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de fábrica de pinturas. Situación: Paraje "Molinillo", parcelas 3081, 3082 y 3083. Promotor: Pinturas Técnicas Europeas. Torremocha.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de diciembre de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2001, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Finca "Matamoros", El Pradillo, CN-630, P.K. 562. Promotor: Santiago Sánchez Medina, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Finca "Matamoros", El Pradillo, CN-630, P.K 562. Promotor: Santiago Sánchez Medina. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de diciembre de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2001, sobre construcción de taller de maquinaria agrícola. Situación: Parcela 9 del polígono 11, paraje "Peñuelas". Promotor: Reforestación y Desmontes Álvarez Romero, S.L., en Higuera la Real.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (DOE. nº 136, de 21 de noviembre de 1955) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción taller de maquinaria agrícola. Situación: Parcela 9 del polígono 11, paraje "Peñuelas". Promotor: Reforestación y Desmontes Álvarez Romero, S.L. Higuera la Real.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la